

JOAN NOGUERA TUR*

CONSTRUYENDO UN DESARROLLO INTEGRADO, PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE: EL PROYECTO LEADER+ EN LA ISLA DE MENORCA

RESUMEN

El presente artículo resume la experiencia del autor en la dirección del proyecto para la aplicación de la Iniciativa Comunitaria LEADER+ en la isla de Menorca. Para muchos territorios, LEADER ha supuesto una oportunidad para plantearse estrategias de desarrollo integrales, concebidas y soportadas por el consenso de la sociedad local, y apoyadas por un flujo importante de recursos. Desde el punto de vista geográfico, LEADER es uno de los primeros intentos exitosos de territorializar la aplicación de políticas de desarrollo. Este es uno de sus grandes éxitos y uno de los principales retos que plantea de cara al futuro. Menorca añade a su condición de espacio insular limitado, una demanda turística creciente que puede comprometer, en pocos años, los recursos naturales y culturales de la isla. LEADER ha aportado, durante ya más de una década, instrumentos y recursos para que la sociedad local recupere el control de su territorio y de la dirección de los esfuerzos de desarrollo. LEADER+ es una nueva oportunidad para avanzar en estrategias sostenibles de desarrollo.

PALABRAS CLAVE: Estrategia, desarrollo local, crecimiento sostenible, participación.

ABSTRACT

This paper synthesises the author's experience in the direction of the project for the implementation of LEADER in the island of Menorca. In many territories, LEADER has been an outstanding opportunity to build integrated development strategies, designed and supported by a wide consensus of the local society, and by an important flow of resources. From a geographic point of view, LEADER is one of the first successful attempts to implement rural development policies from a territorial approach. This is one of its main achievements, and one of its main challenges for the future. The island of Menorca is under pressure due to an increasing tourism demand that could endanger, in the short term, its natural and cultural resources. LEADER has brought, during more than one decade so far, tools and resources to devolve control to the local society over the territory. It has also made possible to decide on the direction of the development efforts. LEADER+ is a new opportunity to consolidate sustainable development strategies.

KEY WORDS: Strategy, Local development, sustainable growth, participation.

* Departament de Geografia, Universitat de València.

Fecha de recepción: abril 2003 - Fecha de aceptación: mayo 2003

LEADER+: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ISLA DE MENORCA

La promoción de políticas de desarrollo rural con una concepción integrada y una aplicación territorial ha sido el empeño de la Unión Europea durante más de dos décadas. Este empeño tuvo su culminación en 1988, cuando se crea la Iniciativa Comunitaria LEADER. Este innovador programa empezó a aplicarse en 1991. Varios son los fundamentos de esta Iniciativa:

- En primer lugar, el tratarse de una aproximación al desarrollo rural de tipo *bottom-up* (de abajo a arriba); esto significa, en esencia, que tanto el diseño como la aplicación están en manos de los agentes locales (públicos y privados). Esta orientación contrasta con aquella otra más tradicional y habitual en la que son las administraciones públicas nacionales o regionales, o la misma Comisión Europea, la que diseña y aplica las políticas y los programas, siendo la población y las áreas rurales, en general, consideradas únicamente como destinatario pasivo. En el caso de LEADER es cierto que la Comisión diseña un marco de funcionamiento, pero también es cierto que los agentes locales tienen un considerable margen de maniobra para definir con cierta precisión qué tipo de estrategias quieren para su propio territorio y cómo dichas estrategias van a ser implementadas mediante acciones concretas.
- En segundo lugar, se trata de una aproximación con un carácter integral, que atiende a los diferentes aspectos de la economía y de la sociedad rural. "LEADER" es el acrónimo francés de "Conexiones Entre las Acciones de Desarrollo de la Economía Rural". Por tanto, LEADER es, ante todo, un instrumento de desarrollo que pone el acento en unas estrategias en las que la economía rural se concibe como algo plural, que da cabida a las actividades agrícolas y pecuarias, la artesanía, la valorización y comercialización de productos locales, el turismo rural, etc., pero todo ello con un carácter integral, buscando las interconexiones entre actividades para así obtener el mayor número de efectos multiplicadores sobre la economía y la sociedad locales, sentando las bases de un desarrollo duradero.
- En tercer lugar, LEADER es también un instrumento de dinamización social, desde una doble perspectiva. Por un lado, a través de la creación o retención de empleo y población, y de la mejora de las rentas, todo ello basado en esa diversificación y búsqueda de complementariedades en la economía rural. Por otro lado, mediante los mecanismos contemplados para impulsar la participación de la población y, sobre todo, de los agentes locales más representativos. En este sentido, los Grupos de Acción Local tienen la virtud de ser un foro de participación que combina los tres tipos de agentes básicos, los públicos (ayuntamientos y, en su caso, mancomunidades), los de carácter social (asociaciones diversas) y los de carácter económico (empresarios, cooperativas, federaciones, etc.). La implicación de la población local en el proceso de desarrollo, la toma de decisiones por consenso (sustituyendo a la confrontación) y la consolidación de objetivos y proyectos comunes a largo plazo son algunas de las ventajas de este modelo de gestión.

Durante el periodo 2000 - 2006, la Comisión Europea ha apostado por la continuidad del apoyo al desarrollo rural participativo, integrado y desde el ámbito local, mediante el

lanzamiento de la Iniciativa Comunitaria LEADER+, que hereda y perfecciona los principios del enfoque LEADER. En este contexto, la isla de Menorca constituye un territorio privilegiado para la puesta en marcha de una estrategia de desarrollo apoyada en la aplicación de un programa LEADER+. Varios elementos justifican esta afirmación:

- En primer lugar, el propio carácter de isla, que ha permitido mantener una elevada coherencia interna en cuanto a morfología del territorio, base económica y patrimonio natural y cultural afrontando, por ello, una serie de problemáticas comunes.
- En segundo lugar, la dimensión territorial de la isla, que permite abarcar de manera eficiente todos los aspectos del desarrollo y facilita la participación e implicación social.
- En tercer lugar, el buen grado de conservación del medio ambiente y del patrimonio natural y cultural de la isla, que podría sufrir un progresivo deterioro, de forma más o menos rápida, ante las crecientes presiones turísticas y ante la falta de una estrategia integrada de desarrollo y de los medios para ponerla en funcionamiento.
- En cuarto lugar, la experiencia en la aplicación de la iniciativa LEADER que ha contribuido, desde hace una década, a la puesta en valor de un número importante de recursos locales así como a la consolidación de una voluntad de cooperación de los agentes económicos, sociales e institucionales de la isla en aras de un desarrollo armónico, integrado y sostenible.
- En quinto lugar, la declaración de Menorca como Reserva de la Biosfera que implica la necesidad de un compromiso adicional para con el desarrollo sostenible de la isla.
- Por último, la complementariedad con otros esfuerzos de planificación del desarrollo que ya se están efectuando en la isla. Concretamente, la reciente elaboración del Plan Territorial Parcial de la Isla de Menorca que aporta un estudio detallado del territorio y de las actividades socioeconómicas, incluyendo una serie de estrategias de acción, que pueden apoyar y apoyarse en el programa LEADER. Por otro lado, el Plan de Desarrollo Sostenible de Menorca contempla, entre los instrumentos básicos para la ejecución de las actuaciones en él planteadas, la iniciativa LEADER. Por último, el Plan Estratégico de Fomento de la Competitividad, en realización, que contempla como objetivos principales la mejora de la competitividad, la mejora del nivel de vida, la dinamización de las actividades económicas, la preservación de las actividades tradicionales y la preservación de los valores naturales y del paisaje, en clara consonancia con la estrategia de desarrollo que se pretende aplicar a través de LEADER+.

¿Qué aporta LEADER en Menorca?

La agricultura y ganadería de Menorca tienen una importancia escasa como sector productivo, ya que tan sólo aportan un 6% al PIB de la isla. Atendiendo únicamente a su importancia económica podría pensarse que la supervivencia de este sector en Menorca tiene un interés secundario. Sin embargo, el impacto territorial y social de la actividad agropecuaria es mucho más importante de lo que los parámetros económicos marcan. Por poner un ejemplo, la superficie dedicada a usos agrícolas supera el 50% del total,

mientras que el uso forestal supone otro 31% adicional, de tal modo que el paisaje agro-silvo-pastoral cubre gran parte del territorio menorquín.

El paisaje rural de la isla constituye, sin ninguna duda, uno de sus principales recursos, resultado de una cultura y unos métodos seculares de aprovechamiento de la tierra. Además, se trata de un paisaje con una importancia ecológica singular, dado que integra perfectamente zonas de cultivo con vegetación natural. Este paisaje constituye uno de los principales atractivos turísticos de la isla y supone, al mismo tiempo, un modelo de integración entre espacios naturales y zonas humanizadas de tal modo que se hace difícil saber dónde comienzan unas y terminan las otras. Se trata de un modelo a la vez improvisado y sostenible de uso del territorio. La constatación práctica de una filosofía tan ampliamente divulgada como difícil de llevar a la práctica es uno de los principales valores de Menorca y, por este motivo, fue declarada por la UNESCO Reserva de la Biosfera en el año 1993, una reserva fundamentada en un paisaje rural construido a partir de unas prácticas agrícolas que son difíciles de mantener atendiendo a criterios de rentabilidad económica directa.

La reducida dimensión territorial de Menorca (700 km²), la existencia de un paisaje rural prácticamente inalterado a lo largo de los siglos, y el contexto territorial en que se inserta (el archipiélago de las Baleares, con unos recursos turísticos privilegiados y una localización geográfica que lo hacen accesible a un mercado turístico potencial muy elevado), la convierten en un territorio de elevada fragilidad y que puede sufrir un deterioro irreversible ante un eventual incremento excesivo de la presión humana. Por este motivo se ha apostado, mediante el desarrollo de estrategias territoriales a tal efecto (Plan de Desarrollo Sostenible, Plan Territorial Parcial) por un modelo sostenible de desarrollo turístico en el que prime la calidad sobre la cantidad de visitantes y, por tanto, dónde se ofrezca un producto diferenciado y de prestigio.

Dentro de esta estrategia de calidad y sostenibilidad del modelo territorial, es fundamental para la economía de la isla el mantenimiento de un mundo rural vivo y dinámico que sea garantía de preservación y mejora de un medio natural en buen estado, de la arquitectura rural, de la etnografía rural, de la gastronomía tradicional, del patrimonio megalítico disperso por todos los campos de Menorca, etc. Desde esta perspectiva integral se entiende claramente que el mantenimiento de la actividad primaria en Menorca constituye un objetivo prioritario para el desarrollo global y armónico del territorio.

El programa LEADER, por su concepción integrada y participativa es el instrumento idóneo para dar solución a algunos de los problemas que afectan al mundo rural menorquín. El reto con que se enfrenta la sociedad rural es trascendental, ya que afecta a su propia supervivencia. A diferencia de otros entornos rurales que se ahogan en un estancamiento y en la falta de oportunidades de progreso, el mundo rural menorquín se enfrenta más bien a las presiones y riesgos derivados de las demandas de otros sectores y actividades económicas, especialmente de las provenientes del turismo y la construcción, que constituyen el núcleo económico de la isla.

Todo el razonamiento anterior lleva a la conclusión de que la Iniciativa Comunitaria LEADER+ debe dirigirse fundamentalmente, en el caso de Menorca, a contribuir al *desarrollo sostenible de la isla*, siguiendo una estrategia innovadora y con capacidad demostrativa que pueda servir de ejemplo a otros territorios europeos, principalmente islas que compartan características, problemas o potencialidades similares. La implementación de LEADER+ permitirá avanzar en el desarrollo de un modelo exportable de equilibrio intersectorial, así como de conservación de los recursos naturales y paisajísticos. Esta con-

tribución permitirá, a medio plazo, garantizar un desarrollo económico que no comprometa los recursos ambientales y culturales en un territorio de elevada fragilidad.

En concreto, se trata de hacer compatible, por un lado, la necesidad de mantener un núcleo de población rural, que para subsistir necesita un nivel de vida –y por tanto de ingresos– aceptable, manteniendo sus rasgos culturales, sociales y económicos; por otro lado, consolidar o desarrollar un conjunto de actividades que no sólo sean compatibles con el medio ambiente, sino que contribuyan a su preservación y a su gestión adecuada.

Desde un punto de vista pasivo esta finalidad supondría tan sólo intentar alcanzar un equilibrio entre actividades productivas y preservación del entorno natural y cultural. Sin embargo, se pretende ir más allá mediante la puesta en valor de los productos locales a través de la potenciación de los recursos naturales y culturales. De este modo ambos objetivos –sostenibilidad económica y sostenibilidad ambiental– se refuerzan mutuamente.

EL TERRITORIO

Localización y justificación del área geográfica de actuación

La Comunicación de la Comisión 2000/C 139/05 (DOCE del 18 de Mayo de 2000) establece, en sus apartados 9 a 11, las consideraciones relativas a la aplicabilidad geográfica de la Iniciativa Comunitaria LEADER+. De acuerdo con estas disposiciones, la Comunidad Autónoma de Baleares plantea una delimitación territorial para la aplicación de LEADER+ que prima la consideración de territorios con una elevada coherencia geográfica, económica y social. Estos aspectos se ven potenciados, en el caso de Menorca, por la propia dimensión de la isla y por la doble insularidad que la caracteriza.

La delimitación geográfica para la aplicación de LEADER+ en Baleares viene condicionada por la consideración de un municipio o parte de municipio “como zona rural con potencialidad de desarrollo endógeno, en el cual aplicar políticas innovadoras” (PO LEADER+ Islas Baleares). Tras esta delimitación está la voluntad de excluir a los municipios más dinámicos desde el punto de vista económico y social y que pueden atraer por su propio dinamismo, proyectos e inversiones LEADER+ más necesarias en otras partes del territorio insular.

Los criterios de inclusión definidos por la Comunidad Autónoma, aplicados a la Isla de Menorca (Tabla 1), dan como resultado un perímetro de actuación para el programa LEADER+ que incluye toda la isla con la excepción del núcleo urbano de Maó. En la capital menorquina quedan excluidos de aplicabilidad LEADER+ 4.566.860 m² de suelo urbano perteneciente a Maó ciudad. No quedan afectados por esta exclusión el resto de entidades menores de población del municipio (111,5 km²).

Tabla 1. Criterios de inclusión/exclusión aplicados a Menorca.

Inclusión	Exclusión
Ser municipio elegible en Objetivo 2 de la CAIB 2000 - 2006 VAB con una aportación del sector primario superior a la media de la CAIB.	Ser capital insular
No pertenecer a Mallorca, excepto capitales, por doble insularidad.	
Ser zona desfavorecida y/o de montaña en la legislación vigente.	

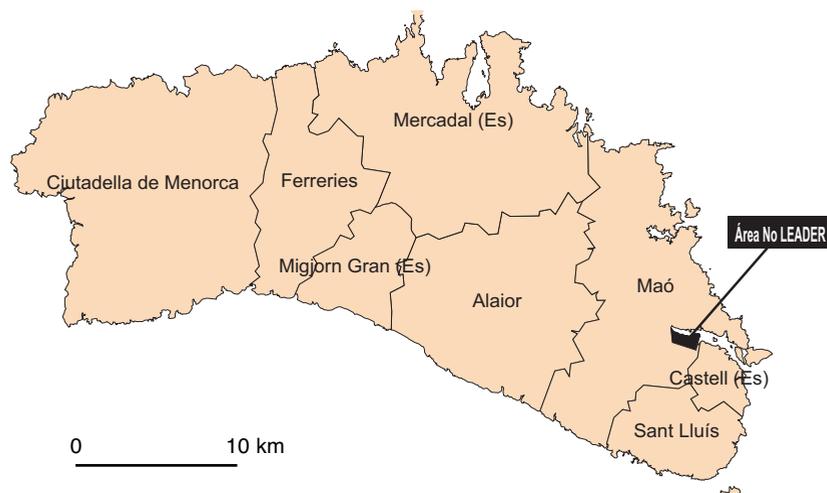
Fuente: Programa Regional LEADER+ 2000-2006 Islas Baleares.

La isla de Menorca constituye un territorio privilegiado para la aplicación de una iniciativa de desarrollo integrado como LEADER+. Menorca ofrece una adecuada dimensión territorial y demográfica para el desarrollo de una estrategia integrada y participativa de desarrollo; por otro lado, se trata de un espacio insular que sufre las desventajas de este aislamiento pero que, al mismo tiempo, se ve favorecido por esta misma condición de isla (coherencia interna, conservación y especificidad de su patrimonio ambiental y cultural, atracción turística, etc.) que ha sido uno de los factores determinantes para su declaración como Reserva de la Biosfera; además, los agentes sociales, económicos e institucionales de la isla poseen amplia experiencia en la cooperación conjunta para el desarrollo a través, entre otros, de la puesta en marcha de las dos fases anteriores de la Iniciativa Comunitaria LEADER. El área geográfica de actuación incluye el conjunto de los municipios de la Isla de Menorca. Queda excluido del ámbito de actuación de LEADER+ un total de 4.566.860 m² de suelo urbano (19.713 habitantes en el año 2000 y una densidad de 4.968 hab./km²) perteneciente al casco urbano de Maó por sus peculiares características socioeconómicas que podrían desvirtuar los objetivos del programa de desarrollo.

Tabla 2. Ámbito de actuación LEADER+ Isla de Menorca.

Nombre Municipio	Superficie Km ²	Población 2000	Densidad
Alaior	109,9	7.229	65,78
Ciudadella de Menorca	185,8	22.358	120,33
Ferreries	66,6	3.981	59,77
Maó (excepto núcleo urbano)	111,5	2.645	23,72
Mercadal (Es)	138,9	2.896	20,85
Sant Lluís	34,3	4.257	124,11
Castell (Es)	11,4	626	55,11
Migjorn Gran (Es)	32,6	1.136	34,85

Fuente. Elaboración propia con datos de CAIB 2000



Mapa 1. Zona de aplicación de la iniciativa comunitaria LEADER+ en Menorca.

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Diagnóstico de la situación de partida

Durante una década, la isla de Menorca ha sido beneficiaria de la iniciativa LEADER. La introducción de la filosofía LEADER aportó, en un principio, y aunque pueda parecer contradictorio, cierta confusión y dificultades para entender correctamente una aproximación innovadora al desarrollo de las áreas rurales y que, además, requería un mayor nivel de compromiso por parte de todos los agentes sociales, económicos e institucionales implicados. Sin embargo, tras los momentos iniciales de adaptación a una nueva dinámica de trabajo y cooperación, la aplicación durante estos años del programa ha derivado en importantes beneficios para la economía, la sociedad y la cultura de Menorca que pueden concretarse, a grandes rasgos, en:

- *Enriquecimiento del sistema local de toma de decisiones*, mediante su apertura, por primera vez, a la participación de colectivos, asociaciones y organismos tradicionalmente separados de la capacidad de decidir sobre las prioridades estratégicas y la gestión de financiación pública. Esta nueva forma de organización ha tenido como importante consecuencia la consolidación de un modelo basado en la participación y cooperación de los grupos de interés, permitiendo comenzar a superar las posiciones localistas o corporativistas dominantes con anterioridad. Por otro lado, la participación directa de los agentes sociales ha favorecido un mayor grado de implicación en el desarrollo de la estrategia promovida por LEADER que ha redundado en un mayor compromiso y en resultados muy satisfactorios en relación con los recursos empleados.
- *Introducción del pensamiento estratégico*. La solicitud de una iniciativa LEADER ha llevado implícito, ya desde su primera etapa, la elaboración de un Plan escrito de actuaciones que contempla una descripción del contexto, la finalidad de la aplicación del programa, los objetivos generales y las acciones mediante las que se pretende alcanzar estos objetivos. La obligatoriedad de disponer de un plan inicial ha supuesto un importante esfuerzo de análisis y sistematización de ideas, que facilita la posterior implementación de la iniciativa en la dirección de los objetivos prioritarios identificados.
- *Aparición y consolidación de estructuras de desarrollo territorial*. El Centro de Desarrollo Local constituido como consecuencia de la implantación de la iniciativa LEADER en Menorca ha permitido contar, por primera vez, con un conjunto de técnicos dedicados a llevar a la práctica el plan de desarrollo propuesto para la ejecución de cada fase de la iniciativa LEADER. Por otro lado, se ha producido un importante acercamiento de la administración a la población y a los promotores que han visto, de este modo, facilitada su labor de búsqueda de información, de cumplimentación de las solicitudes de financiación y de acompañamiento durante todo el proceso de solicitud de ayuda y de realización del proyecto subvencionado.
- *Desarrollo de liderazgos sociales, económicos y políticos*. Quizá esta sea una de las consecuencias más significativas de la aplicación de la iniciativa LEADER por cuanto ha permitido detectar y concretar la existencia de estos liderazgos, fundamentales en cualquier proceso de desarrollo, y les ha dado un foro de participación en el que poder implicarse más activamente en la planificación del desarrollo.

- *Aprendizaje y formación en la gestión de estrategias integradas y territorializadas de desarrollo local*, inexistentes hasta la puesta en marcha de la iniciativa LEADER, por el predominio de actuaciones sectoriales y de carácter vertical. La visión estratégica y la transversalidad que promueve LEADER son importantes fundamentos para el desarrollo si éste se plantea como un proceso a medio y largo plazo y que, hoy por hoy, requiere de la continuidad del programa para consolidarse definitivamente.
- *Dinamización económica y social a través de la introducción de actividades e iniciativas innovadoras*. La innovación está en la base de cualquier estrategia de desarrollo inspirada al amparo de LEADER y es esencial para el desarrollo de nuevas formas de utilizar los recursos en un medio rural generalmente en crisis.

A pesar de todas estas aportaciones que LEADER ha ido concretando a lo largo de sus dos etapas precedentes, la situación presente del territorio de Menorca no está exenta de problemas de importancia que hacen aconsejable la continuidad de la iniciativa LEADER. El documento del Estudio de Viabilidad para el Plan de Desarrollo Sostenible de la Isla de Menorca hace referencia a la ausencia de visión integrada del territorio como uno de los principales problemas que afronta la isla de Menorca:

Las claves del actual modelo económico de Menorca nos permiten apuntar alguno de los grandes *desafíos* pendientes en materia de desarrollo y ordenación territorial, en cuya resolución la iniciativa LEADER puede tener un papel fundamental:

- Superar la actual situación de expectativa, específicamente en la zona de transición mencionada (zonas urbanas, urbanizables y agrícolas), que se basa en la yuxtaposición de piezas inconexas y sobredimensionadas de un “collage” municipal.
- Prevenir los riesgos de un modelo territorial simple como resultado de la suma de planes locales concebidos desde la óptica municipal y de la coexistencia de políticas sectoriales que, aunque puedan haber sido coherentes en si mismas, no han tenido tradicionalmente el marco de referencia insular necesario para su coordinación.
- Evitar el “dualismo” entre los asentamientos tradicionales y los recientes hábitats turísticos, un dualismo que se acrecienta ante la ruptura del equilibrio entre los sectores productivos, con una fuerte disminución de los sectores agrícola, ganadero e industrial en favor del rápido crecimiento del sector turístico.
- Avanzar en la coordinación de Menorca como un sistema integrado donde la mayoría de las decisiones tienen efectos a escala insular.
- Desarrollar el esfuerzo general de capitalización ambiental del territorio, lo que además es imprescindible para aspirar a un turismo cualificado a medio y largo plazo, para diversificar la economía con la emergencia de actividades innovadoras y para seguir siendo competitivos en el futuro aunque cambie la coyuntura internacional.

Extraído y adaptado de: *Plan de Desarrollo Sostenible de la Isla de Menorca. Estudio de Viabilidad* (p. 27)

El diagnóstico de partida con que se enfrenta la aplicación de la iniciativa LEADER+ en la isla de Menorca se describe de forma breve a continuación mediante la presentación de las principales problemáticas que afronta el territorio.

1. La insularidad y la “doble insularidad” del territorio de Menorca

Menorca es un territorio insular y, como tal, sufre las consecuencias de la insularidad, que afecta a las actividades económicas, a la organización social, a la idiosincrasia de las personas y al medio físico. En este caso, la insularidad se traduce en un conjunto de dificultades para el desarrollo sostenible del territorio:

Dificultades en relación con el medio físico:

- Elevada fragilidad de los ecosistemas naturales debido a su aislamiento.
- Escasez de recursos hidráulicos por la inexistencia de cursos de agua permanentes, por la dimensión del territorio y por la demanda creciente en relación con la actividad turística.
- Limitación física del territorio que tiene una superficie total de alrededor de 700 km².

Dificultades con relación a las personas:

- Aumento de la dependencia económica debido a las dificultades para trascender el marco territorial insular.
- Incremento de los costes de transporte y almacenamiento.
- Pérdida de competitividad económica por encarecimiento de los productos locales.
- Limitaciones a la capacidad de crecimiento y de producción.
- Mayores dificultades para el acceso a la información.
- Limitaciones al desplazamiento.
- Mayores limitaciones a la innovación por la menor facilidad de intercambio.

Si las dificultades de la insularidad introducen limitaciones importantes para el desarrollo armónico y sostenible del territorio de una isla, en el caso de Menorca hay que hablar, además, de una “doble insularidad” debida, por un lado, a su condición de isla y, por otro lado, a su situación periférica con respecto los centros regionales de decisión que se localizan mayoritariamente en Mallorca.

Sin embargo, la insularidad y la extensión territorial limitada en el caso de Menorca, pueden convertirse en potencialidades si se diseñan estrategias adecuadas para la promoción de recursos singulares (tanto patrimoniales como naturales) y se aprovecha el atractivo añadido que la condición de isla presenta para determinadas actividades y producciones.

2. Competitividad de las actividades económicas

A pesar de los indudables progresos en materia de diversificación económica, la puesta en valor de parte del patrimonio cultural y arquitectónico de la isla, la promoción del asociacionismo, la introducción de nuevas técnicas de producción y comercialización, etc., en buena parte asociadas al desarrollo del programa LEADER durante cerca de una década, todavía es importante la problemática inducida en parte por la doble insularidad descrita en el apartado anterior. Los déficits en cuanto a competitividad de las actividades económicas en Menorca se concretan en una serie de *elementos negativos* que se detallan a continuación:

- El mayor aislamiento repercute en una mayor dificultad para la introducción y difusión de innovaciones, componente esencial para encontrar nuevas formas más adecuadas de producción y comercialización que permitan mantener un modelo sostenible de crecimiento e incrementen el valor añadido de las producciones y actividades;
- La formación profesional, tanto de trabajadores como de los propios empresarios, constituye todavía un importante déficit que afecta en gran medida a la competitividad final de las producciones y servicios;
- La investigación y el desarrollo tecnológico necesitan igualmente un impulso como pilares clave para la introducción de innovaciones en el ámbito empresarial que impulsen la competitividad y, por tanto, la rentabilidad de las empresas.
- Las estructuras asociativas y de cooperación, esenciales para el incremento de la competitividad y para la difusión de las innovaciones, están sólo establecidas en algunos sectores.

Menorca posee indudables potencialidades que pueden aprovecharse para incrementar la competitividad de las producciones locales y del propio territorio, superando así las desventajas inherentes a su localización insular. La promoción de proyectos innovadores en el marco de la iniciativa LEADER es un elemento clave para el incremento de la competitividad de las actividades económicas y, por ende, del territorio de Menorca.

3. Repercusiones de la declaración como Reserva de la Biosfera

El patrimonio natural de la isla de Menorca constituye uno de sus principales recursos para el desarrollo. Tal como se reconoce en el Informe de Viabilidad del Plan de Desarrollo Sostenible de la Isla de Menorca: *“Las peculiaridades de los hábitats con representación en la isla, así como las especies endémicas albergadas en la misma, hacen de Menorca un ejemplo de la conservación activa del patrimonio natural, integrada en la propia gestión del territorio y de su utilización por la población”*. El reconocimiento de esta particular integración entre medio físico y actividad humana se ha concretado en la declaración de Menorca como Reserva de la Biosfera y en la protección de un buen número de espacios de particular relevancia mediante figuras legales (áreas naturales de especial interés).

Sin embargo, este reconocimiento y estas precauciones no evitan la existencia de toda una problemática derivada, directa o indirectamente, de la declaración de Menorca como Reserva de la Biosfera, y de la intención de las autoridades insulares de mantener un modelo sostenible de desarrollo territorial. Esta problemática se concreta en:

- Limitaciones importantes al desarrollo de determinados modelos de actividades económicas en relación con su impacto ambiental y territorial (principalmente el desarrollo de ciertas actividades o prácticas industriales rentables pero contaminantes o con un elevado impacto ambiental, paisajístico o acústico, un modelo de desarrollo turístico fundamentado en la cantidad y no en la calidad, una intensificación de la actividad agraria o ganadera).
- Dichas limitaciones introducen, desde el punto de vista de la rentabilidad y viabilidad económica de algunas actividades, obstáculos importantes que se añaden a los impues-

tos por la doble insularidad y por los otros factores mencionados (formación, escasa introducción de innovaciones, etc.). Es necesario estudiar actividades y modos de producción compatibles con el modelo sostenible de territorio y que permitan, al mismo tiempo, dotar al territorio de elementos de ventaja comparativa.

- Necesidad de contar con una estrategia integral de conservación y protección ambiental para el conjunto del territorio, pero también, de puesta en valor y aprovechamiento de unos recursos ambientales singulares y valiosos. Más allá de la recuperación y puesta en valor de elementos concretos del patrimonio natural y cultural, es necesario desarrollar una estrategia que permita aprovechar los efectos multiplicadores y sinergias derivadas de la consideración global del territorio.

El privilegio de ser considerado Reserva de la Biosfera otorga al espacio menorquín buena parte de la justificación para mantenerse como espacio de calidad de vida en el futuro. Dicho objetivo no está exento de perjuicios para determinadas actividades económicas. La Iniciativa Comunitaria LEADER+ es un instrumento esencial para experimentar nuevos modelos innovadores de producción más compatibles con este objetivo.

4. *La dependencia energética*

La autosuficiencia energética de Menorca por la vía de fuentes convencionales es mínima por la ausencia de recursos petrolíferos o eléctricos propios. Por el contrario, se produce un incremento constante en la demanda debido, en primer lugar, al aumento de la afluencia turística y, en segundo lugar, a las propias demandas industriales y domésticas. Las fuentes energéticas alternativas (solar, eólica y producción de biomasa) presentan importantes potencialidades en el caso de Menorca. Su estudio, promoción e implantación son elementos cruciales en el marco de un territorio que pretende mantener un modelo viable y sostenible de desarrollo.

5. *La disponibilidad de recursos hídricos*

El agua es uno de los recursos más esenciales y condicionantes del desarrollo. En Menorca, la práctica inexistencia de recursos hídricos superficiales, la entidad del territorio y su carácter insular condicionan en gran medida la disponibilidad de recursos hídricos. Los principales acuíferos, de los que se cubre el 100% de la demanda, se localizan en la mitad meridional (*migjorn*), de forma desigual, y con un elevado grado de vulnerabilidad. Los recursos hídricos de la isla se calculan en 57 Hm³ (Plan Hidrológico de Baleares, 1994), mientras que el consumo estimado que puede realizarse sin producir una sobreexplotación asciende a 32 Hm³. El consumo de agua se ha multiplicado las últimas tres décadas en relación con el incremento de la actividad turística y con el propio desarrollo económico. Con todo, el consumo estimado actual se sitúa en 24 Hm³, un nivel todavía seguro pero que puede comprometerse en el futuro si no se plantea un modelo de desarrollo económico, y principalmente en el sector turístico, que apueste por la sostenibilidad a medio y largo plazo. Varios factores deben tomarse en consideración en este sentido:

- Las principales demandas de recursos hídricos (consumo urbano-turístico y agrícola de regadíos) se localizan en puntos muy concretos del territorio, principalmente en la

costa meridional, donde se han producido déficits locales puntuales y donde los acuíferos se encuentran en grave riesgo de salinización por intrusión de agua marina debido a la sobreexplotación.

- La calidad del agua está en entredicho principalmente en las áreas de mayor demanda debido, por un lado, a la mencionada salinización de los acuíferos; por otro, a la presencia de niveles de nitratos por encima de los permitidos por la legislación vigente; por último, a causa de vertidos industriales y urbanos a través de emisarios poco eficientes en zonas próximas a la costa (Estudio de Viabilidad del Plan de Desarrollo Sostenible, 1998).
- La preservación de algunos de los espacios naturales más emblemáticos de la isla (humedades como La Albufera d'Es Grau) puede ponerse en riesgo si se produce una sobreexplotación de los recursos hídricos debido a la expansión poco planificada de actividades como el turismo o la agricultura de regadío.

En este marco, la práctica inexistencia de datos precisos sobre la captación, número y volumen de concesiones en referencia a los recursos hídricos, dificulta la planificación y toma de decisiones adecuadas sobre la gestión de los recursos de agua.

6. *El impacto del desarrollo turístico*

El territorio regional de las Islas Baleares constituye, en su conjunto, uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial. Menorca, aunque en menor medida que el resto de Islas Baleares, recibe un importante contingente de turistas cada año. Si bien la actividad turística constituye, sin ninguna duda, un elemento fundamental de desarrollo económico, no hay que olvidar que esta actividad está teniendo también indudables impactos en el desarrollo armónico y sostenible de Menorca. Los principales efectos de la actividad turística en Menorca, son los siguientes:

- a) Dinamización y transformación de la economía regional, provocando el rápido tránsito de una sociedad cerrada, tradicional y centrada en actividades primarias, a una sociedad abierta, terciarizada y con elevados niveles de renta.
- b) La inhibición de otras alternativas productivas regionales, principalmente industriales, al dirigirse buena parte de la capacidad humana y financiera hacia el desarrollo de la oferta turística complementaria.
- c) Dificultad para mantener población que realice actividades propiamente rurales (conservación del patrimonio rural) en gran parte de los municipios por el propio acaparamiento de capital humano.
- d) La configuración de una economía altamente dependiente de una demanda exterior que puede ser muy variable en función del contexto socioeconómico y político internacional.
- e) Un importante impacto y transformación del medio ambiente y, en algunos casos, el

deterioro irreversible de espacios de alto valor ecológico como consecuencia del crecimiento de infraestructuras turísticas.

- f) El encarecimiento de los precios del suelo que dificulta el acceso a la posesión de tierra y a la vivienda a la población local con menos recursos, obligándola en ocasiones a abandonar el lugar en busca de condiciones de acceso más adecuadas.

7. El sector agropecuario: especialización y dependencia exterior

La actividad agropecuaria es, sin duda, la más importante desde el punto de vista territorial. Cualquiera que sea su importancia económica, lo cierto es que su impacto sobre la ordenación del territorio insular, sobre la preservación del patrimonio natural y paisajístico y sobre la propia población es determinante.

El sector agropecuario menorquín está altamente especializado en ganadería bovina de producción lechera. Esta especialización está en clara relación con la producción que sera en la isla que cuenta, incluso, con una denominación de origen específica “Queso de Mahón”. El equilibrado paisaje rural menorquín que cubre buena parte de la isla y que constituye un recurso primordial para su desarrollo equilibrado, es consecuencia de la actividad ganadera.

Tabla 3. Matriz de posicionamiento competitivo para el sector agropecuario menorquín

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Efectos de la doble insularidad sobre los costes de transporte	Calidad del medio ambiente
Explotación excesiva de los recursos hídricos	Clima
Escasez de mano de obra	Imagen de marca del Queso de Mahón con Denominación de Origen consolidada
Bajos precios de la leche para los productores	Ganadería semiestabulada
Clima	Grado de mecanización elevado y mejoras tecnológicas y sanitarias introducidas en las explotaciones
	Tamaño de las explotaciones
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Extensión del turismo hacia zonas rurales, con sustitución de la actividad	Proceso de recuperación de razas autóctonas
Globalización de los mercados agrícolas	Uso de medios de producción ecológicos
Perdida de valor de la Denominación de Origen “Queso de Mahón”	Mejoras en la gestión de las explotaciones
Caída del precio de la leche	Incremento del asociacionismo
Abandono de la actividad agropecuaria	Nueva política de desarrollo rural y política agroambiental de la UE
	Red de yacimientos arqueológicos localizados en explotaciones agrarias como fuente de diversificación de rentas

Fuente: Pla estratègic de foment de la competitivitat de Menorca. Diagnòstic. DG Programación y Ordenación Económica del Govern de les Illes Balears.

Paradójicamente, ni las condiciones ambientales (clima mediterráneo con escasez de lluvias y estación seca estival), ni las circunstancias que acompañan a la ganadería bovina durante los últimos años (enfermedades del ganado, pérdida de confianza de los consumidores, etc.), ni la elevada dependencia externa (costes de transporte de piensos y forrajes desde la Península), hacen de esta orientación productiva la más adecuada para la Isla de Menorca. Esta dependencia se concreta, además, en la imposición de unos precios para la leche menores que los existentes en otros ámbitos territoriales.

A pesar de estas debilidades, la actividad ganadera es un importante recurso para Menorca, tanto desde el punto de vista económico, como turístico y de calidad ambiental. Por ello, es esencial su mantenimiento a través de unas estrategias de reconversión y reestructuración, apostando por la calidad y por la transformación del producto desde asociaciones de productores.

Tabla 4. Estrategias de desarrollo para el sector agropecuario

Mejora de las condiciones de comercialización de los productos agrarios de Menorca.
 Internacionalización y fomento del comercio con la Península.
 Plan Territorial Insular proactivo destinado a la mejora de los equipamientos en el medio rural y a la protección de las áreas rurales.
 Fomento de la agricultura ecológica.
 Mejora genética de la raza.
 Mejora de la información estadística sobre el sector.
 Apoyo al cooperativismo.
 Fomento del agroturismo frente al turismo rural.
 Plan de Viabilidad del sector agrario y elaboración de un plan de reconversión del sector.
 Conservación de la SAU en las tierras mejor dotadas para la producción.
 Mejora de la definición de los criterios para obtener el certificado de Denominación de Origen. Seguimiento y control de la calidad.
 Mayor esfuerzo de comercialización de la imagen de calidad.
 Formación continuada de los agricultores, especialmente los jóvenes, y atracción de mano de obra.

8. *Diagnóstico Integrado*

A continuación se presenta una síntesis de los principales elementos del diagnóstico realizado en los apartados anteriores.

Estrangulamientos	Potencialidades
Fuerte presión del sector turístico, que drena recursos humanos y de capital.	Más de un millón de visitantes al año, potenciales clientes de los productos locales.
Concentración de la producción del sector primario en el subsector lácteo, sometido a una fuerte competencia, sin contar con especiales condiciones para ello.	Producción insuficiente de productos frescos (frutas, hortalizas, etc.), de gran valor añadido.

Comercialización defectuosa de los productos agrarios, con ausencia de redes de comercialización en común, métodos de venta directa, indicativos de calidad o cooperativas de comercialización de productos agrarios.	Existencia de la Denominación de Origen del Queso Mahón-Menorca.
Efectos negativos de la insularidad	Importantes mercados próximos (Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia).
Ser un mercado finalista de Cataluña	Existencia de productos tradicionales autóctonos con un buen potencial de venta (embutidos, miel, mermelada, etc.)
Altos precios de los terrenos agrícolas debido a la presión turística	Situación geográfica, clima y suelo adecuados para la producción de numerosas producciones actualmente poco o nada desarrolladas (viña, plantas aromáticas y medicinales, flor, etc.)
Mano de obra agrícola escasa y muy cara	Variada gastronomía y repostería tradicional
Proceso de abandono del campo	Cuatro razas autóctonas de ganado
Dificultades para el mantenimiento de razas de ganado autóctono y variedades vegetales	Variedades autóctonas de vegetales (frutas, hortalizas, cereales, forrajes etc.)
Falta de una valorización adecuada del patrimonio natural y cultural	Paisaje muy bien conservado (Reserva de la Biosfera desde 1993)
Falta de distintivos de calidad y normalización de los productos agroalimentarios propios	Más de 1000 monumentos prehistóricos dispersos por todas las áreas rurales
Falta de concentración de productos tradicionales para una correcta distribución	Interesante arquitectura rural, en general bien conservada
Inadecuada presentación de los productos agroalimentarios tradicionales	Historia muy atractiva para el visitante (diversas dominaciones extranjeras)

LA APORTACIÓN DE LEADER+ AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE MENORCA

El objetivo general que se persigue con la aplicación de la Iniciativa LEADER+ en Menorca es la *mejora de la calidad de vida de los habitantes del mundo rural*. La consecución de este objetivo general se lleva a cabo a través de dos tipos principales de acciones:

- Por un lado, acciones dirigidas a incrementar la renta de los trabajadores y empresarios del sector agropecuario para igualarla a la de los demás sectores económicos presentes en la isla. Dicho incremento se potenciará, entre otros, mediante acciones para la diversificación innovadora de la actividad económica, modernización de procesos productivos y puesta en valor de productos locales.
- Por otro lado, se promocionarán acciones y proyectos para el mejor conocimiento del medio natural y para su protección. Se pretende, por tanto, garantizar la existencia de un tejido social suficiente para que se mantengan las actividades relacionadas con el mundo rural, dado que ello será la mejor garantía para el mantenimiento del paisaje, del patrimonio natural y del modo de vida y las tradiciones seculares menorquinas.

En concreto, se pretende conseguir los siguientes *resultados*:

- El mantenimiento de la población activa en el sector agropecuario en los niveles actuales, tendiendo a un incremento a medio plazo de entre un 0,5 y un 1%.
- Favorecer el mantenimiento de la población en el medio rural mediante la priorización de iniciativas y proyectos:
 - Que impliquen el mantenimiento o establecimiento de jóvenes y mujeres en el medio rural.
 - Que favorezcan la creación o mantenimiento de empleo en el medio rural, especialmente del dirigido a jóvenes y mujeres.
 - Que supongan de manera directa o indirecta una lucha contra la discriminación de la mujer y de los jóvenes en el acceso al mercado de trabajo.

La orientación general de la Iniciativa Comunitaria LEADER+ exige la articulación de todos los esfuerzos de desarrollo alrededor de un eje central o, a lo sumo, dos. En el caso de Menorca, y tras la experiencia adquirida con la gestión de la iniciativa durante LEADER I y LEADER II, se considera un elemento positivo ya que de este modo puede perfilarse de forma mucho más exacta la orientación que deben seguir todos los proyectos y acciones.

El tema seleccionado para la aplicación de LEADER+ en Menorca es *La valorización de los productos locales, como herramienta para la consecución de un desarrollo sostenible de territorio rural de Menorca, en el marco de su Declaración como Reserva de la Biosfera*.

Los problemas específicos del mundo rural menorquín pueden sintetizarse en la pérdida de la vitalidad asociada a los cambios económicos y sociales suscitados por un proceso acelerado de terciarización económica, el cual drena recursos financieros y humanos del mundo rural al mundo urbano. Este fenómeno implica que uno de los aspectos cruciales para lograr introducir una dinámica económica y social más sostenible es el mantenimiento de una masa social crítica, que evite la desvirtuación del mundo rural y permita el mantenimiento de sus rasgos culturales, sociales y económicos. Es evidente que el mantenimiento de la población rural pasa por la mejora de su nivel de vida y esta está asociada, entre otros factores, a la mejora de las rentas percibidas. En este sentido es cru-

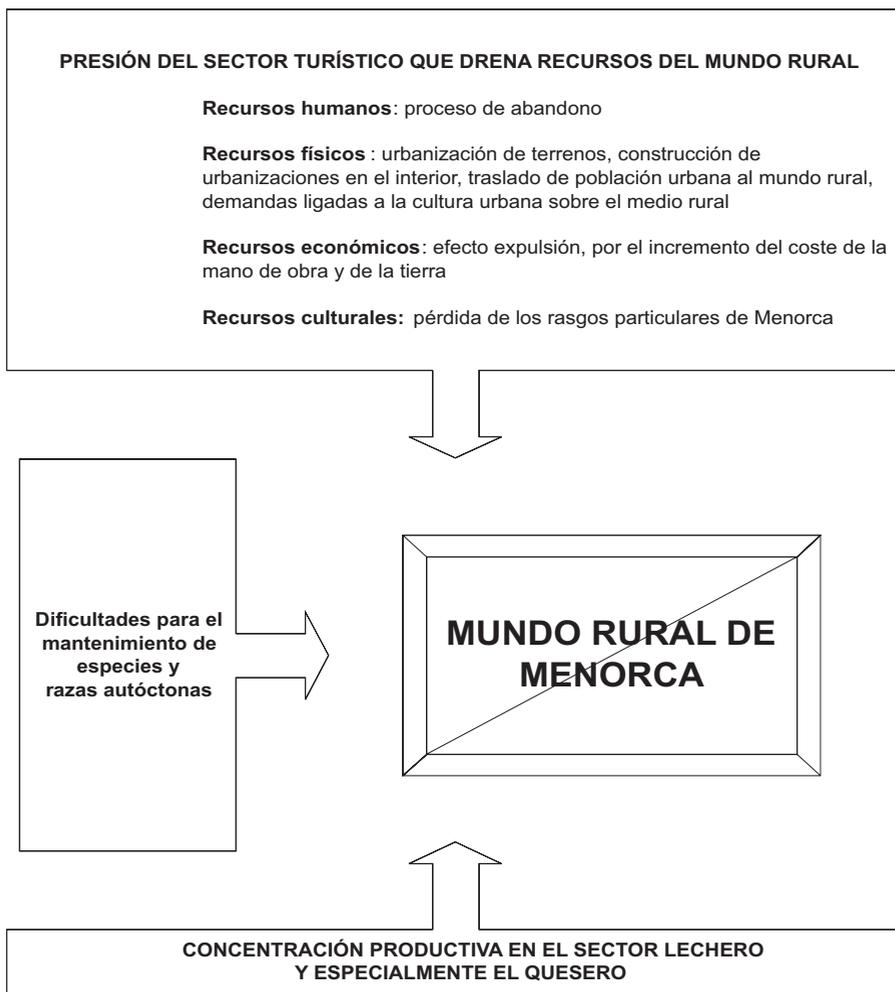


Figura 1. Principales retos con los que se enfrenta el mundo rural en Menorca.

cial la capacidad del mundo rural de reaccionar ante los retos que ha introducido este proceso de terciarización.

Para apoyar los mecanismos de respuesta, Menorca cuenta con dos activos: de un lado, un conjunto de productos y recursos locales, de muy diferente origen y que no han sido todavía adecuadamente puestos en valor, debido a que la orientación del mundo agrario hacia la producción láctea, y concretamente quesera de las explotaciones, originó un proceso de expulsión y marginalización de las otras producciones y, descuidó, asimismo, la comercialización de todo tipo de orientaciones productivas. Por otra parte, la isla cuenta con unos recursos naturales y paisajísticos de primera magnitud, localizados

en un entorno rural privilegiado. Tanto es así que el conjunto de la isla ha merecido la distinción de "Reserva de la Biosfera" por parte de la UNESCO. En este reconocimiento, tal y como recogen los documentos de esta declaración, la contribución del mundo agrario y rural ha sido capital, puesto que la mayor parte de los valores que han propiciado esta declaración se hallan ubicados en el entorno rural, que se halla íntimamente imbricado con el medio ambiente.

En realidad, aunque hayamos separado los dos activos, productos locales y Reserva de la Biosfera, es evidente que ambos tienen un mismo origen y procedencia: el mundo rural de Menorca, que es una formación histórica fruto de la convivencia entre el hombre, esencialmente el que habita el entorno rural y agrario, y la naturaleza. Así, el campesino supo adaptar una estrategia sostenible, fruto de la cual obtuvo un acervo de productos para su subsistencia, manteniendo un medio ambiente, con una elevada biodiversidad y conservando multitud de espacios naturales, grandes y pequeños en un envidiable estado de conservación.

Aunque la evolución reciente, esencialmente del último cuarto de siglo ha roto con este equilibrio, la Declaración de la Reserva de la Biosfera y la propia crisis del mundo rural nos han venido a recordar que éste únicamente tendrá futuro si adopta el enfoque del desarrollo sostenible y que éste pasa por adaptarse a los nuevos retos del mundo actual. Para ello hay que poner en valor los productos que se originaron en la interacción entre el hombre y el medio, ya sean de procedencia agraria, forestal o ganadera, y los recursos naturales que la isla todavía mantiene, aprovechando para ello las posibilidades que ofrecen unos nuevos consumidores y usuarios y las nuevas tecnologías.

Por todo ello, la integración de estos dos aspectos complementarios, la valorización de los productos locales, y la de los recursos naturales y culturales, se nos ofrece como una de las posibilidades de desarrollo más evidentes, puesto que el concepto de desarrollo sostenible que es la piedra angular de la Declaración de la Reserva de la Biosfera, los une de una manera irreversible, si nuestro fin es el mantenimiento de mundo rural, vigoroso y dinámico.

En resumen, en Menorca la articulación de la estrategia de desarrollo en torno a la valorización de los productos locales y la de los recursos naturales y culturales, es plenamente coherente ya que históricamente estuvieron unidas, creando un entorno rural privilegiado que ha sido declarado Reserva de la Biosfera. Además, ambos se complementan para la consecución de una estrategia de desarrollo sostenible que permita el mantenimiento de un mundo rural vivo.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, J. y VILÁ VALENTÍ (coord.) (1992): *Geografía de España*. Ed. Planeta.
- CONSELL INSULAR DE MENORCA (1998): *Isla de Menorca. Plan de Desarrollo Sostenible. Estudio de Viabilidad*.
- CONSELL INSULAR DE MENORCA (1998): *Menorca Reserva de la Biosfera*. Tomo V Estrategia de la Reserva. Programa Básico de Actuaciones.
- CAIB (2000): *Programa de Desenvolupament Rural de les Illes Balears 2000-2006. Mesures Regionals*.
- CAIB (2001): *Programa Regional LEADER+ 2000-2006 Islas Baleares*.
- CONSELL INSULAR DE MENORCA (1998): *Plan de Desarrollo Sostenible. Estudio de Viabilidad. Menorca Reserva de la Biosfera*.

- DIRECCIÓ GENERAL DE PROGRAMACIÓ I ORDENACIÓ ECONÒMICA DEL GOVERN DE LES ILLES BALEARS (2001): *Plà Estratègic de la Competitivitat de Menorca. Fase I: Diagnòstic*.
- DOCE (14 de Abril de 2000): Comunicación de la Comisión a los Estados Miembros por la que se fijan orientaciones sobre la Iniciativa Comunitaria de desarrollo rural LEADER+ (2000/C 139/05).
- DOGB Orden del Consejero de agricultura y pesca del Govern de les Illes Balears por la que se hace pública la convocatoria para la presentación y selección de programas de desarrollo rural para su aplicación en el territorio de la comunidad autónoma de las Islas Baleares en el marco de la Iniciativa Comunitaria LEADER PLUS.
- ESPARCIA, J.; NOGUERA, J.; PITARCH, MD. (2000): LEADER en España: desarrollo rural, poder, legitimación, aprendizaje y nuevas estructuras, en *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 37, 95-113
- ESPARCIA, J.; NOGUERA, J.; PITARCH, MD. (2000): En la transición de LEADER, en *Ruralia*, 8, 22 - 25
- ESPARCIA, J.; NOGUERA, J.; BUCIEGA, A. (2001): The Practice of Rural Partnerships in Spain, en Ada Cavazzani, M. Moseley, (ed.) *The Practice of Rural Development Partnerships in Europe*, PRIDE research report, Soveria Mannelli.
- ESPARCIA, J.; NOGUERA, J.; BUCIEGA, A. (2001): *Guía para las buenas prácticas de las agrupaciones locales de desarrollo rural en España*, Servei de Publicacions de la Universitat de València.
- MAPA (2001): *Iniciativa Comunitaria LEADER+ 2000-2006. Programa de Desarrollo Rural. España*.
- NOGUERA, J., ESPARCIA, J. (1999): El concepto de desarrollo y su influencia en la consolidación de desequilibrios espaciales, en *Cuadernos de Geografía* 65 - 66, 231 - 254
- NOGUERA, J., PITARCH, MD. (2000): Las Regiones Ultraperiféricas: Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, en FARINÓS, J. (ed.) *Geografía Regional de España*, Universitat de València.

<http://redrural.tragsatec.es>

<http://www.redr.es>

ANEXO. LISTADO DE EJES Y MEDIDAS DE APOYO DE LEADER+ EN MENORCA

1. Gastos de gestión, funcionamiento administrativo y asistencia técnica

- Gastos de funcionamiento del propio Grupo de Acción Local

2. Servicios a la población

- 2.1. *Patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, así como las tradiciones locales:* Acercamiento y conocimiento del medio rural por la población, especialmente por los más jóvenes.
- 2.2. *Iniciativas de promoción del patrimonio natural y cultural:* Fomento de la cultura ecológica, con especial incidencia en la población del mundo rural.

3. Patrimonio Natural

- 3.1. *Iniciativas para la protección, recuperación y gestión de los recursos naturales:*
 - a) Potenciación de la complementariedad entre actividad agraria y conservación del medio natural.
 - b) Conservación, promoción y puesta en valor de los elementos característicos del paisaje tradicional de la isla.
 - Gestión ecológica del espacio natural. Gestión sostenible de la caza.
 - Apoyo a la utilización de energías alternativas.
 - Apoyo a la gestión de residuos, el reciclaje de subproductos y la depuración biológica.
 - Aprovechamiento racional de los bosques, así como la valorización de las producciones forestales.
 - Búsqueda de nuevos sistemas productivos y aprovechamientos que permitan proteger y mantener el medio.

4. Valorización de productos locales agrarios

- 4.1. *Mejora en la calidad, la homogeneización y normalización de la oferta local:* Producción de variedades locales en peligro de extinción y de calidad.
 - a) Producciones de calidad y no agresivas con el medio ambiente provenientes de razas ganaderas autóctonas.
 - b) Apoyo a variedades autóctonas de frutas y hortalizas, modos de producción no agresivos con el medio ambiente.
 - c) Apoyo a la diversificación de la economía rural. Actividades complementarias a las producciones tradicionales susceptibles de generar un elevado valor añadido.
 - d) Entidades asociativas de productores de productos locales de calidad y de agricultura ecológica.
- 4.2. *Iniciativas para transformación, comercialización y promoción de productos locales innovadores:*
 - Iniciativas novedosas y avanzadas de envasado, etiquetado y embalaje de productos.

- Apoyo a la inversión para la comercialización y venta de productos agrícolas y/o ganaderos, artesanos.
- Apoyo a los productores para la venta directa de sus productos en la propia explotación.
- Apoyo a la certificación y control de productos de agricultura ecológica.
- Promoción de la producción local vinculada a los productos de calidad. Ferias comarcales y la asistencia a ferias.
- Inventario de los productos y estudios de mercado.

4.3. *Iniciativas de carácter medio ambiental ligadas a la producción local:* Actuaciones en la RED Natura 2000, en especial el impulso de las producciones de áreas especialmente protegidas.

4.4. *Iniciativas para la protección, recuperación y gestión de los recursos naturales:* actuaciones de apoyo a las prácticas ecológicas en la agricultura; explotación de zonas que contengan especies autóctonas relevantes y los usos tradicionales de cada comarca.

5. PYMES y servicios

5.1. *Mejora en la calidad, la homogeneización y normalización de la oferta local:* producción de variedades locales en peligro de extinción y de calidad.

Apoyo a la diversificación de la economía rural: pequeñas empresas agroindustriales que impliquen una mejora de las rentas de los habitantes rurales.

5.2. *Iniciativas para transformación, comercialización y promoción de productos locales innovadores:*

- Creación de centros o puntos de distribución de productos agroalimentarios (redes locales).
- Acciones de carácter piloto para la transformación de la producción típica local.
- Acceso al mercado de pequeñas estructuras de producción mediante actuaciones de tipo colectivo.

5.3. *Iniciativas que valoricen la artesanía local y los conocimientos tradicionales:*

- Recuperación de oficios, actividades y/o productos tradicionales.
- Creación y modernización de empresas que valoricen la artesanía local.
- Pequeñas empresas de servicios vinculadas a los procesos de elaboración y/o promoción de agroindustria local.

5.4. *Iniciativas turísticas y de ocio, respetuosas y vinculadas al aprovechamiento del medio ambiente:* creación de pequeñas empresas que ofrezcan servicios turísticos de carácter medioambiental y cultural.

6. Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico

a) Conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio arquitectónico rural.

- b) Recuperación, promoción y puesta en valor de yacimientos arqueológicos.
- c) Recuperación y valorización de la red de caminos rurales.

6.1. *Patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, así como las tradiciones locales.*

- Creación de rutas diferenciadas de contenido histórico-monumental, rutas turísticas, etc.
- Valorización integral de eventos y tradiciones populares, promoción, publicidad y edición de material gráfico y/o audiovisual.

6.2. *Iniciativas de promoción del patrimonio natural y cultural:* integración de bienes de interés cultural en actividades de naturaleza socioeconómica. Conciertos, exposiciones, etc.

7. Turismo

- a) Conservación, promoción y puesta en valor del patrimonio arquitectónico rural.
- b) Recuperación, promoción y puesta en valor de yacimientos arqueológicos.
- c) Recuperación y valorización de la red de caminos rurales.

7.1. *Iniciativas turísticas y de ocio, respetuosas y vinculadas al aprovechamiento del medio ambiente:* actividades de turismo alternativo y señalización de entornos de interés paisajístico y elaboración de rutas temáticas (geológicas, gastronómicas, etc).

7.2. *Iniciativas de promoción del patrimonio natural y cultural:* actividades de promoción de itinerarios de alto valor natural.

8. Otras inversiones

9. Formación y trabajo

9.1. *Iniciativas de formación y ayudas al empleo:*

- Apoyo a la contratación del personal necesario para llevar a cabo proyectos de inversión.
- Contratación de técnicos para la dinamización y organización de los sectores de la producción local de calidad.
- Formación en educación y gestión paisajística y medioambiental.
- Formación sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.
- Apoyo a la organización de jornadas, seminarios... vinculadas al medio ambiente y el patrimonio local.
- Formación en técnicas de transformación y comercialización, que redunden en la mejora de la calidad de los productos.
- Formación y fomento de la producción ecológica integrada.
- Formación encaminada a la incorporación de prácticas respetuosas con el medio ambiente.

9.2. *Igualdad de oportunidades para jóvenes y mujeres*